

Fecha: 19-05-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: CHOLGO COOP LTDA.

Pág.: 175
Cm2: 726,0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: ☐ Sin Datos
☐ Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.152

Lunes 19 de Mayo de 2025

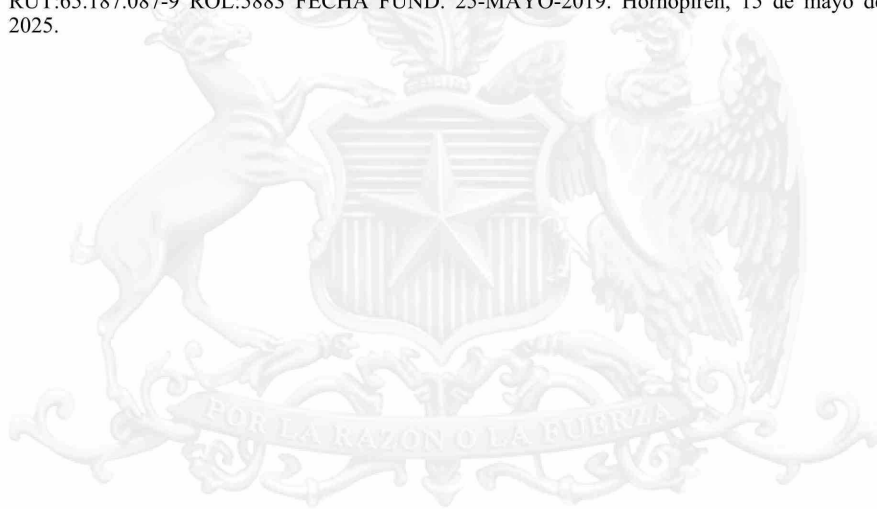
Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2648550

EXTRACTO

ELENA PÍA RAMÍREZ CATALÁN, Notario Público Titular de Hualaihué, certifica que se ha reducido a Escritura Pública, Repertorio N°133 de fecha 05 de mayo de 2025. ACTA JUNTA GENERAL DE SOCIOS ESPECIALMENTE CITADA PARA LA RENOVACIÓN DEL GERENTE ADMINISTRADOR Y EL INSPECTOR DE CUENTAS DE CHOLGO COOP LTDA. Llevada a cabo en la localidad de Cholgo, el día 27 de abril de 2025. La Junta General de Socios especialmente citada para: 1) Se eligió como Gerente Administrador a Nisia Adela Bartsch Paredes, Rut: 9.919.223-2, productora de mitílidos, por un período de 2 años a contar de esta fecha; 2) como Inspector de Cuentas se nombra a Jaime Salusto Maldonado Maldonado Rut: 9.026.609-8, pescador artesanal y productor de mitílidos, por un período de 2 años a contar de esta fecha; y 3) Se pone en conocimiento a los socios de la renuncia de la socia doña Clara Marvi Barrientos Barrientos, Rut: 6.967.535-2, en enero de 2023, y el fallecimiento del socio don José Arcadio Maldonado Maldonado, RUT: 9.071.427-9. COOPERATIVA DE PESCADORES ARTESANALES PRODUCTORES DE MITÍLIDOS CHOLGO COOP LIMITADA. RUT:65.187.087-9 ROL:5883 FECHA FUND. 25-MAYO-2019. Hornopirén, 15 de mayo de 2025.



CVE 2648550

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

